ACTA Nº 35/17

LOCACION DE INMUEBLE Nº 09/17

"LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA PUESTO SANITARIO DE VILLA HAYES"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de oferta de la Locación de Inmueble N° **09/17** convocada por el IPS para la **"LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA PUESTO SANITARIO DE VILLA HAYES".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el **Abog. Jaime Caballero,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, quien preside el acto; la **Esc. Rosi Ani Vera**, representante de la Dirección Jurídica; y **la Srta. Sonia Agüero**, representante de la Sindicatura.

Fue invitado a participar de este Acto de Apertura, cuya constancia de invitación obra en el expediente: el **Sr. ADOLFO GUSTAVO JOSE PEREIRA GOMEZ.**

Seguidamente, siendo las **09:00** horas, se da apertura al único sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. ADOLFO GUSTAVO JOSE PEREIRA GOMEZ - RUC 454614-8: Oferta según planilla de precios por un monto total de **Gs. 393.750.000**.- (Guaraníes Trescientos Noventa y Tres Millones Setecientos Cincuenta Mil).

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con quince minutos del día arriba señalado, firmando el Acta, los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SONIA AGÜERO
Sindicatura

ADOLFO GUSTAVO J. Pereira G.